12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

http://contratacion.juntaextremadura.net, Perfil del Contratante/licitaciones, Consejería de Cultura y Turismo.

Mérida, a 26 de noviembre de 2008. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

• • •

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de "Información bibliográfica y técnica para el sistema bibliotecario de Extremadura". Expte.: RI093SB10022. (2008063645)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI093SB10022.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios de información bibliográfica y técnica para el sistema bibliotecario de Extremadura.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Bibliotecas de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: Del 1 de febrero de 2009 al 31 de diciembre de 2009, ambos inclusive.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Vía ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

a) Presupuesto de licitación: 102.666,38 €.

b) Tipo e importe del IVA: (16%): 16.426,62 €.

c) Presupuesto total: 119.093 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA, en la C/C N.º: 20100011040026267204, Caja de Ahorros de Badajoz, Oficina Principal de Mérida.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo. Sección de Régimen Interior.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800 Badajoz.

d) Teléfono: 924 007009.e) Telefax: 924 007035.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el punto F del cuadro de características que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.
 Si esta fecha coincidiese con sábado o día festivo, se trasladará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura y Turismo.
 - 2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo, Sala de Juntas.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Transcurridos cinco días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la mesa de contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería; si esta fecha coincidiese con sábado se trasladará al lunes.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se dirigirán a la Dirección General de Promoción Cultural.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

- 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:
 No procede.
- 13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

http://contratacion.juntaextremadura.net, Perfil del Contratante/licitaciones, Consejería de Cultura y Turismo.

Mérida, a 26 de noviembre de 2008. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 4 de noviembre de 2008 sobre notificación del expediente sancionador n.º 738/8. (2008ED0837)

No habiendo sido posible notificar a D. David Lunar Ruiz, con último domicilio conocido en Mérida (Badajoz), la resolución dictada por esta Delegación del Gobierno en el expediente número 738/8, por la cual le fue impuesta una sanción de 306,00 euros, se da publicidad al presente Edicto conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de ambos documentos, que podrá retirar en esta Delegación del Gobierno, pudiendo interponer recurso de alzada ante el Ministro del Interior en el plazo de un mes.

Badajoz, a 4 de noviembre de 2008. El Secretario General, MANUEL NIETO LEDO.

• • •

EDICTO de 5 de noviembre de 2008 sobre notificación de expedientes sancionadores. (2008ED0838)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las respectivas cartas de pago (modelo 069), para el abono de la sanción impuesta, por haber resultado las personas que se citan desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que dicho documento lo pordrán retirar en esta Delegación del Gobierno.

Badajoz, a 5 de noviembre de 2008. El Secretario General, MANUEL NIETO LEDO.